

D.F. por Siempre!

CIUDAD HOSPITALARIA

“México ha podido dar el honroso espectáculo de un país que ofrece asilo a todos aquellos que son víctimas de persecución”
Gral. Lázaro Cárdenas del Río, 1940.

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

Tras doce años de abandono, el espíritu humanitario del pueblo mexicano fue recuperado en una sencilla pero profundamente significativa ceremonia, con la que el gobierno de la República y el de la capital del país conmemoraron el Día Internacional del Refugiado.

En el marco de dicha efeméride, el Dr. Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno del Distrito Federal reconoció que el 80 por ciento de los refugiados en nuestro país se concentran en la capital, Ciudad hospitalaria que trabaja para garantizarles la atención médica, educativa, de asesoría jurídica y oportunidades laborales necesarias para fortalecer su integración a la comunidad capitalina.

En este contexto, Sandra Velasco Ludlow, Coordinadora General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, (Comar), recuperó el espíritu que en 1980 animó a nuestro país y al Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) a establecer un mecanismo de apoyo y atención a los miles de centroamericanos, - fundamentalmente guatemaltecos- que huían de la barbarie que se cernía sobre ellos, y que en 1997 dio origen al Proyecto de Apoyo a la Integración Definitiva (Paid), acción gubernamental que asumió como premisa básica el principio de “no devolución”, como derecho humano básico de quienes se refugiaron en nuestro país de regímenes genocidas, cuyos gobiernos reclamaban su entrega, para ya en su territorio cobrarse “calumnias y desprestigio internacional” como algunos de los más temidos genocidas llegaron a vociferar.

Para el Estado mexicana, el Derecho de Gentes, - y particularmente del Derecho de Asilo-, forma parte sustantiva de su desarrollo republicano y ello cimentó la gallarda actitud asumida por nuestro país en los aciagos prolegómenos de la II Guerra Mundial, cuando una paralizada Sociedad de Naciones contemplaba impávida las atrocidades cometidas por el nacionalsocialismo alemán y el fascismo italiano en contra de la II República Española, conflicto usufructuado por esas potencias para pulsar los ánimos de sus adversarios y ante su marasmo proseguir con sus beligerantes planes de conquista territorial.

En esta dramática etapa de la historia de la humanidad, la solitaria voz de México se acompañó de acciones contundentes para salvaguardar - en la medida de sus posibilidades-, a miles de perseguidos políticos de la Europa en llamas, que recibieron en nuestras embajadas y consulados la protección del Estado Mexicano para rehacer sus vidas lejos de la brutalidad y de la sistemática persecución y exterminio que pesaba sobre de ellos.

Las acciones humanitarias desplegadas por nuestros gobiernos consolidaron a México como un país defensor de la paz y de la dignidad humanas, y ese reconocimiento se acrecentó gracias a la convicción de nuestra política exterior, lamentablemente desdeñada por la derecha en el poder, para quienes los refugiados siempre fueron tildados de “rojos y extremistas”, y por tanto son un “peligro” para la seguridad nacional del vecino del norte.

Por ello, resulta alentador constatar que existe el compromiso gubernamental, sobre todo del gobierno de la Ciudad de México, por seguir brindando *el honroso espectáculo de un país que ofrece asilo a todos aquellos que son víctimas de persecución*, como con serenidad expresara el General Lázaro Cárdenas, aquel 15 de septiembre de 1940, mientras la pobre Europa era conquistada por la locura bélica de Hitler.